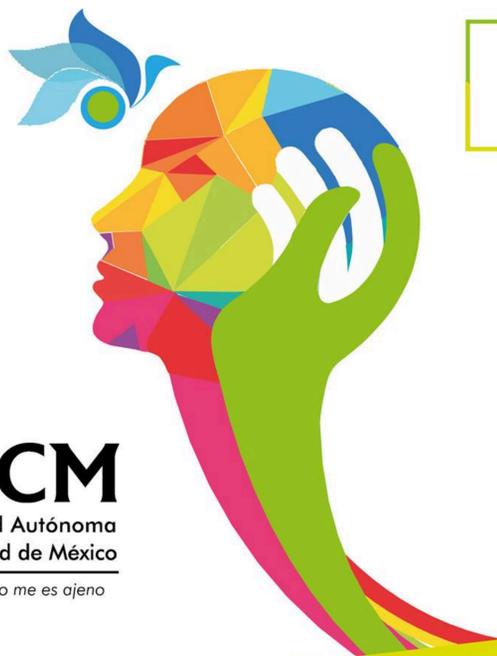


CONVOCATORIA

para conformar los simposios del

2º CONGRESO IBEROAMERICANO DE GESTIÓN CULTURAL Y PROMOCIÓN CULTURAL



UACM
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

EL PATRIMONIO CULTURAL EN IBEROAMÉRICA:
ESCENARIOS POLÍTICOS Y SOCIALES ACTUALES.
PROBLEMAS Y EMERGENCIAS.

27 al 30 de octubre
Ciudad de México | 2020

PLANTEL CENTRO HISTÓRICO,
de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
Coordinación Académica, Coordinación del Colegio de Humanidades
y Ciencias Sociales, Academia de Arte y Patrimonio Cultural

DIRECCIÓN: Av. Fray Servando Teresa de Mier núm. 99, Colonia Obrera, C.P. 06080, Alcaldía
Cuauhtémoc, Ciudad de México. Teléfono: +52 55 5134 9804, extensión 11317.

EL PLAZO PARA EL REGISTRO DE SIMPOSIOS, SERÁ A PARTIR DE LA DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2020. NO HABRÁ PRÓRROGA PARA LA RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Del martes 27 al viernes 30 de octubre de 2020 en el plantel Centro Histórico, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) será nuevamente la anfitriona, del “Segundo Congreso iberoamericano de Gestión Cultural”, que en esta ocasión lleva por título “El patrimonio cultural en Iberoamérica: escenarios políticos y sociales actuales. Problemas y emergencias”.

Iberoamérica en los últimos años, ha tenido un conjunto de transformaciones económicas, sociales y de política cultural. En un marco heterogéneo, diversas voces han surgido con un carácter reivindicatorio en condiciones que hasta hace poco tiempo, ni siquiera se podían considerar imaginables: la primavera chilena, la nueva política cultural argentina, la rebelión de abril nicaragüense, la presión indígena en el conflicto ecuatoriano, aunque también se han reflejado acciones diametralmente distintas, como la censura del gobierno brasileño a la cultura, la presencia centro-derecha en España así como la demanda de independencia de Catalunya, la crisis entre Venezuela y Colombia, el golpe de Estado en Bolivia, son parte de la complejidad que guarda Iberoamérica, lo que se conjuga con las casi cuatro décadas de que se llevara a cabo en la Ciudad de México, la “Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (Mondiacult-1982), en un marco en el cual se apuesta por la Cultura Comunitaria a través de los llamados Semilleros Creativos.

En la región, se registran contextos complejos donde se muestra que lo económico se privilegia sobre las personas, tal es el caso de los tratados comerciales regionales, la presión estadounidense a los países latinoamericanos para frenar los flujos migratorios en los llamados “patios traseros”, además, se registran nuevos escenarios de economía ilegal que trascienden en lo regional, como el narcotráfico, la economía informal e inclusive, otros escenarios como la extorsión o la corrupción.

También se ha registrado un amplio escenario político y social. En el caso del patrimonio natural, se observan acciones como la depredación, la sobreexplotación, la contaminación e inclusive la extinción de estos recursos, por tan sólo citar algunas incidencias que repercuten no solo en lo biológico, sino en lo cultural, en lo que se denomina como “patrimonio mixto”. De igual manera, en el campo del patrimonio cultural, se registran problemas emergentes que hacen evidente la complejidad que cada ejemplo pueda brindar.

Las preguntas obligadas que nos hacemos tanto en el comité académico, como en el comité organizador del Segundo Congreso, se refieren a analizar el papel del gestor y promotor cultural en los nuevos escenarios políticos en Iberoamérica, a cuestionarnos acerca de la incidencia económica, social y de política cultural en lo comunitario, en lo estatal (departamental), en lo nacional y en la región; mención especial merece el aspecto económico a través de las crisis, del fortalecimiento de la economía informal o ilegal y su incidencia en las políticas culturales; además, cabe interrogarnos acerca del patrimonio natural y del patrimonio mixto y su afectación en situaciones o contextos críticos.

Con este panorama, se convoca a docentes, investigadores, estudiantes, especialistas, gestores y sociedad civil interesada en temas de gestión, promoción, difusión, animación, capacitación, vinculación o educación cultural, a participar en la organización de simposios con base en los siguientes ejes temáticos y subtemas que de éstos se derivan:

EJES TEMÁTICOS

- PATRIMONIO CULTURAL Y CONTEXTOS ACTUALES**
 - Política cultural, políticas culturales y legislaciones culturales
 - Políticas culturales (a 38 años de la Conferencia Mundial de Políticas Culturales -México, 1982. “Mondiacult”)
 - Contraculturas y resistencias
 - Complejidad, interculturalidad, multiculturalidad, inter y transdisciplinariedad
 - Pobreza y cultura: globalización, violencia migratoria, propuestas de desarrollo
- GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL EN LA INCIDENCIA SOCIAL**
 - Agentes sociales, organizaciones gremiales (formales y no formales), participación comunitaria, emprendimientos culturales
 - Instituciones gubernamentales, organismos internacionales, instituciones educativas
 - Cooperación cultural (nacional, internacional)
 - Observatorios culturales

- PATRIMONIO CULTURAL ESTUDIOS DE CASO**
 - Patrimonios en riesgo
 - Patrimonios vivos
 - Patrimonio natural. Desarrollo sustentable y artesanías, explotación de recursos naturales —legal e ilegal—. Despojo de recursos naturales
 - Patrimonios mixtos
- PATRIMONIO CULTURAL Y ECONOMÍA**
 - Economía Naranja
 - Gentrificación
 - Turismo: beneficios y problemas; turismo cultural, turismo masivo, turismo alternativo, ecoturismo, turismo accesible, turismo incluyente
 - Industrias culturales, Semilleros
 - Patrimonio cultural, pobreza y marginación
- PATRIMONIO CULTURAL Y OTROS DERROTEROS CONTEMPORÁNEOS**
 - Migración y expresiones culturales emergentes
 - Turismo. Afectación turística, gentrificación, turismo masivo
 - Religiones y gestión cultural
 - Relaciones de género
 - Contextos de ilegalidad: narcotráfico, delincuencia, violencia
 - Procesos de autonomía
 - Tecnologías
- TEMAS CLÁSICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL**
 - Artes plásticas
 - Artes escénicas
 - Música
 - Danza
 - Cine
 - Performance
 - Museos
 - Bibliotecas
 - Archivos (históricos, hemerográficos)

DE LA CONFORMACIÓN DE LOS SIMPOSIOS

A partir de la emisión de la convocatoria y considerando los ejes temáticos arriba señalados, se convoca a aquellas personas interesadas en organizar un simposio, a que presenten su propuesta señalando el eje temático y tema en el cual se inscriben, así como el título del mismo, su objetivo o propósito en máximo ciento cincuenta palabras, deberá incluir 5 (cinco) palabras clave. Se dará preferencia a las propuestas de simposios organizados por dos responsables y que pertenezcan a instituciones preferentemente de dos países distintos de la región. Deberán enviar sus datos personales: nombre completo, institución de pertenencia, ciudad y país, correo electrónico y teléfono(s) incluyendo código de país y clave de larga distancia.

En principio, todos los simposios serán aceptados, hasta completar 50 simposios. Tendrán preferencia aquellos que recuperen experiencias o trabajos de distintas regiones de Iberoamérica, con objeto de generar el intercambio de experiencias al respecto. El único requisito será que el simposio se conforme con al menos 4 (cuatro) ponentes al término de los plazos correspondientes. En el caso de propuestas de simposios que no alcancen el número mínimo de participantes, no podrán incluirse en el programa final, invitando a los organizadores y convocados, a que se integren a los simposios que si hayan cumplido con el número de asistentes y que se ajusten en la medida de lo posible, a las temáticas que propusieron originalmente.

- Duración aproximada de cada simposio, dos horas.**
- Inscripción y evento gratuito.**
- Lenguas oficiales del Congreso: castellano y portugués.**
- Los participantes deben sufragar sus gastos de transporte, alimentación y hospedaje.**
- El comité organizador emitirá las cartas de aceptación, oportunamente.**
- Inscripciones en el correo electrónico: iberoamericanogc@uacm.edu.mx**
- Cualquier asunto no contemplado en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador. Su decisión será inapelable.**